

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

41284 *Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación, sobre convocatoria de actas previas a la ocupación de AT-4513-2.*

Por tener concedido el proyecto de Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima, denominado Desdoblamiento de la línea "Riegos Peraleda" y alimentación de un nuevo centro de reparto telemandado a instalar, registrado con el núm. AT- 4513-2 la declaración de Utilidad Pública por Resolución del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres de fecha 9-05-2012 publicada en el Boletín Oficial del Estado número 126 de 26-05-2012 y, de conformidad con el artículo 54 de la Ley 54/97 de 27 de noviembre de Ordenación del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la Urgente Ocupación a los efectos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1954.

Este Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en relación adjunta para que comparezcan el día, hora y lugar señalados al final del presente escrito, para desde allí trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo. 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la relación de los mismos.

Relación de propietarios, bienes y derechos afectados

Propietarios		Fincas			Afección				
Nombre	Término Municipal	Paraje	Polígono/Parcela	CT Cantidad	m2	Nº Apoyo	M2 apoyo	ML Vuelo	M2 Vuelo
Emilia Díaz Ortega, Emilio Ortega Ferreras, Concepción Ortega Ferreras	Villar del Pedroso	Espejel	11 /181	1	35,39	2	2,94	76	304

Fecha y lugar Levantamiento de Actas Previas.

Ayuntamiento de Villar del Pedroso, día 20-12-2012, a las 11:30 horas.

Cáceres, 14 de noviembre de 2012.- El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, Fernando Mijares Álvarez.

ID: A120080249-1